



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE:

**MATERIAL NECESARIO PARA ESTUDIOS NEUROFISIOLÓGICOS
Y DISPOSITIVOS DE PUNCIÓN Y CORTE DESECHABLES**

Nº EXPEDIENTE: 1100820654/18

Primero. El objeto del presente Pliego es el establecimiento de las prescripciones técnicas particulares que han de regir la contratación y ejecución del suministro del material contemplado en este expediente, con destino a los centros sanitarios del Servicio Murciano de Salud (SMS).

Segundo. Las empresas oferentes se ajustarán en todos los casos a las especificaciones técnicas señaladas en el presente Pliego. Deberán presentar catálogos de los productos ofertados y las fichas técnicas de los mismos, así como cumplimentar en su totalidad el modelo **"APÉNDICE II: Relación de Productos Ofertados"**.

Tercero. Se especificará la variable logística mínima de suministro de cada uno de los productos ofertados.

Cuarto. Todos los materiales habrán de disponer y ostentar el marcado CE. Además, el material sanitario, cumplirá las condiciones exigidas por el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios, así como la legislación vigente en materia de seguridad y salud.

Quinto. La empresa adjudicataria se comprometerá a mantener el stock suficiente en sus almacenes, para cubrir las necesidades de aprovisionamiento de los centros del SMS.

Sexto. Los adjudicatarios están obligados durante la vigencia del contrato a suministrar los artículos comprendidos en los lotes que le hayan sido adjudicados, así como a ceder el uso de los equipos, sistemas y tecnología necesarios previstos, en su caso, en los correspondientes lotes.

Las características técnicas de los productos objeto del presente concurso se describen en el Anexo del presente pliego.

Séptimo. Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario no tendrá derecho a indemnización por causas de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a la Administración.

Octavo. El SMS adquirirá, mediante pedidos o programaciones, las cantidades que vayan necesitando para su normal funcionamiento. Las cantidades presupuestadas son estimativas del consumo anual producido por los centros del Servicio Murciano de Salud, no estando obligados a la adquisición de su totalidad.

Noveno. Los adjudicatarios están obligados a mantener durante toda la vigencia del contrato la presentación del producto indicada en su oferta, salvo que, por motivos justificados y previa comunicación al órgano de contratación, resultara necesaria su modificación.

En el caso de existir alguna incidencia de calidad o del suministro, el Servicio Murciano de Salud (SMS) podrá solicitar al adjudicatario una **certificación externa** del cumplimiento de los requisitos del presente pliego, cuyo informe de evaluación se presentará en un plazo máximo de tres meses y **con coste a cargo de la empresa adjudicataria**.

Los productos (en su presentación logística mínima) deberán incorporar código de barras basados en los estándares GS1, legible por cualquier tipo de lector. En caso contrario deberán indicar que estándar se ha empleado.

Décimo. El suministro se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en los almacenes del SMS. Las mercancías que así lo requieran, serán acondicionadas en palets de 0,80 x 1,20m y con una altura máxima de 1,80m. Para alturas de palets superiores a 1,80m. y como máximo 2.2m. se precisará autorización por parte del SMS.

En el caso que se entregue alguna mercancía superando la altura máxima indicada, será responsabilidad del adjudicatario gestionar su devolución para que sea entregado nuevamente con las dimensiones máximas indicadas o bien sufragar los gastos derivados de la repaletización del mismo por parte del SMS.

Los gastos de transporte, incluidos los casos de devolución del material en los casos que se aplique, serán a cargo del adjudicatario.

Undécimo. El adjudicatario está obligado a la entrega del material en el plazo máximo de **120 horas** desde la recepción del pedido.

Los pedidos calificados de urgentes por los Centros peticionarios serán suministrados en el plazo de **24 horas** siguientes a la recepción del pedido si esta es anterior a las 12:00 horas, y **48 horas** siguientes a la recepción del pedido si es posterior a las 12:00 horas.

En el caso que no se produzca el cumplimiento de los plazos de entrega sin causa justificada previamente, por parte del adjudicatario, se procederá a aplicar las penalizaciones correspondientes por parte del SMS (ver pliego administrativo).

Cualquier modificación de estas condiciones una vez adjudicado el expediente deben ser autorizadas por el SMS, previa justificación de las causas argumentadas para el cambio por la empresa en cuestión. En caso contrario, se aplicarán las penalizaciones correspondientes incluidas en los pliegos administrativos de este expediente.

Duodécimo. El material deberá ser entregado en el Almacén Central del Servicio Murciano de Salud (Plataforma Logística), o en su caso, en los Almacenes Generales de los Centros del Servicio Murciano de Salud para los que este haya autorizado su compra.

- *Las direcciones de dichos almacenes figurarán en los pedidos que a tal efecto les sean cursados a las empresas.*

En todo caso la mercancía será depositada por el transportista en el área de descarga habilitada al efecto en el almacén central o centro peticionario y deberá disponer de los útiles propios para su transporte (transpaleta, carro, etc.) y personal necesario para su descarga.

Decimotercero. Se entenderá hecha la entrega cuando, depositada la mercancía en el almacén y examinada, se encuentre de conformidad con las prescripciones técnicas y administrativas aprobadas.

Si en el momento de la entrega, se estima que el material no se encuentra en estado de ser recibido, se hará constar así en dicho acto y se darán las instrucciones precisas al suministrador para que remedie los efectos observados o proceda a nuevo suministro, de conformidad con lo pactado.

Decimocuarto. La empresa adjudicataria aportará la formación e información necesarias para la utilización de los productos objeto de este contrato.

Decimoquinto. La información técnica en formato digital presentada en los expedientes de contratación centralizada de la Unidad de Aprovisionamiento Integral del SMS, deberá respetar estrictamente las siguientes normas:

- La información técnica (contenido del **Sobre B: criterios cuantificables por juicios de valor**) constará de dos ficheros:

1. **Apéndice II: relación de productos ofertados**, que se presentará en formato Excel (este fichero forma parte de la documentación del expediente y tan solo deberán cumplimentarse los lotes a los que se licite, dejando en blanco el resto).

2. Información técnica.

- La información técnica se presentará en una carpeta/directorio con el nombre de la empresa la cual contendrá tantas subcarpetas/subdirectorios como lotes a los que licite, nombrados de la siguiente manera: Lote X EMPRESA, donde X será el número de lote y el término EMPRESA será sustituido por el nombre de la empresa licitadora (por ejemplo, para el lote 1 la empresa SMS presentaría la documentación en una subcarpeta denominada Lote 1 SMS, y así sucesivamente para cada uno de los lotes a los que concurra.
- Dentro de cada subcarpeta deberá incluirse, en **formato pdf** (con permiso de copia de texto), la ficha técnica del producto ofertado, catálogos o folletos descriptivos que puedan ampliar la información de dicha ficha técnica, así como la documentación referente a las normativas exigidas, y todo cuanto pueda ser válido para la valoración técnica del producto y relacionado con los criterios de valoración, independientemente de que sean comunes a otros lotes.
- No deberá presentarse información de otros lotes en las subcarpetas que no les corresponda.
- El no cumplimiento de estas normas podrá ser objeto de la no valoración de las mismas, exigiéndose su corrección a fin de evitar su exclusión en el expediente.

Murcia, 8 de enero de 2018



Manuel Nicolás García
Jefe de Sección
Unidad de Aprovisionamiento Integral
Planificación de Compras

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ESTUDIOS NEUROFISIOLÓGICOS Y DISPOSITIVOS DE PUNCIÓN Y CORTE DESECHABLES, CON DESTINO A LOS CENTROS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

LOTE 1

99132724 TRÉPANO CÓRNEAL

Dispositivo plástico rígido de grado médico para corte de córnea del receptor. Cámara de succión 360°. Incorpora cuchilla circular rotatoria acero inoxidable, introducida en cilindro con filamentos cruzados en el centro para alineación con eje visual. Se valorará división en compartimentos. Diámetros entre 6 y 9 mm. Desechable. Estéril.

LOTE 2

99132725 PUNCH CÓRNEAL

Dispositivo plástico de grado médico para extracción córnea paciente donante., con cuchilla circular de acero inoxidable sobrepuesta en una base de nailon o similar con guías acero inoxidable alineadas con los agujeros del bloque base. Se valorará sistema de aspiración para parte epitelial de córnea. Diámetros entre 6 y 9 mm. Desechable. Estéril.

LOTE 3

99132726 PUNCH DERMATOLÓGICO

Dispositivo compuesto de mango de material de plástico de grado médico, con extremo distal metálico en forma cilíndrica y con bordes cortantes; 2 a 8mm diámetro. Desechable. Estéril.

LOTE 4

11009319 LANCETA MIRINGOTOMÍA ESPATULADA

Lanceta 16cm compuesta por mango de material plástico rígido de grado médico 9cm, con extremo proximal acero inoxidable 7cm en forma de punta de hoz. Desechable. Estéril.

LOTE 5

11007891

LANCETA CORNEAL ESCLERAL 20G

Lanceta para realización de cortes esclerales en oftalmología, compuesta por mango de material plástico rígido de grado médico, con extremo proximal acero inoxidable en forma de punta de lanza angulada de 2,50mm longitud aproximadamente. Desechable. Estéril.

LOTE 6

11020625

CUCHILLA MICROQUERATOMO

Cuchilla para microqueratomo de acero de grado médico, con punta aguda y bordes cortantes, tamaño único.

- *El material solicitado deberá ser compatible con los microqueratomos existentes en las distintas áreas de salud. En caso contrario el proveedor deberá ceder sin coste alguno los elementos necesarios para el correcto uso del mismo. La empresa estará encargada en cualquier caso, del mantenimiento de los aparatos existentes o cedidos, así como a la sustitución en caso de avería.*

LOTE 7

11020295

AGUJA EMG MONOPOLAR CABLE 30GX1" (0,30X25MM)

11020420

AGUJA EMG MONOPOLAR CABLE 27GX1 1/2" (0,40X37MM)

11033766

AGUJA EMG MONOPOLAR CABLE 26GX1 1/2" (0,46X37MM)

Aguja electrodo de acero inoxidable con cable, para estudio electromiográfico e inyección de toxina botulínica. Cabezal con conector luer-lock. Punta aguda biselada de acero inoxidable. Longitudes entre 25 y 40mm; diámetros entre 22 y 30G. Cable recubierto, de aproximadamente 75cm. Conexión touchproof. Codificadas por colores. Desechable. Estéril.

- *La empresa deberá suministrar sin coste alguno los cables conectores necesarios para el uso de las agujas EMG monopolares descritas anteriormente.*

LOTE 8

11042437

AGUJA EMG BIPOLAR CONCÉNTRICA 30G 25MM

11019066

AGUJA EMG BIPOLAR CONCÉNTRICA 26G 37/38MM

11042438

AGUJA EMG BIPOLAR CONCÉNTRICA 26G 50MM

11041028

AGUJA EMG BIPOLAR CONCÉNTRICA 23G 75MM

Electrodo de aguja tungsteno bipolar concéntrica. Cánula de acero inoxidable. Punta aguda biselada. Longitud entre 25 y 75mm; calibres entre 23 y 30G. Identificación por código de color en el cabezal. Indicador de posición del bisel. . Desechable. Estéril.

11040199

CABLE CONECTOR AGUJAS CONCÉNTRICAS

Cable monopolar de fibra aislada con conector para la aguja de electromiografía (EMG). Conexión DIN 5 pines, compatible con los sistemas o aparatos existentes en las distintas áreas de salud. Reutilizable.

11003891

AGUJA EMG MONOPOLAR 28GX1" (0,36X25MM)

Electrodo de aguja monopolar sin cable integrado. Cánula de acero inoxidable. Punta aguda. Longitud 25mm; calibres 28G. Identificación por código de color en el cabezal. Indicador de posición del bisel. Desechable. Estéril.

- *La empresa deberá suministrar sin coste alguno los cables conectores necesarios para el uso de las agujas EMG monopolares descritas anteriormente.*

11004548

AGUJA FIBRA SIMPLE EMG 27GX25MM

11053013

AGUJA FIBRA SIMPLE EMG 26GX40MM

Electrodo aguja de Jitter fibra simple. Cánula de acero inoxidable. Longitud 25mm y 40mm; calibre 26 y 27G. Identificación por código de color en el cabezal. Reutilizable.

21039111

CONECTOR DE AGUJA DE FIBRA SIMPLE 1,2M

Cable monopolar de fibra aislada con conector para electrodo aguja reutilizable fibra simple. Conexión DIN 5 pines, compatible con los sistemas o aparatos existentes en las distintas áreas de salud. Reutilizable.

LOTE 9

11039517

ELECTRODO EMG SUPERFICIE 20MM CABLE 1M

Electrodos superficie circular u ovalado, pregelados, de plata/plata clorada cable de 1m aproximadamente y terminación touchproof. Área de superficie de diámetro 20

mm, aproximadamente. Código de colores por cada uno de los cuatro cables. Desechable.

11042634

ELECTRODO EMG SUPERFICIE 15X20MM CABLE 1M

Electrodo superficie pregelado de plata clorada superficie de contacto 15x20mm aproximadamente. Diseño pie de pato. Cable de 1m aproximadamente conector touchproof. Desechable.

11040682

ELECTRODO EMG SUPERFICIE 15X20MM CABLE 1,5M

Electrodo superficie pregelado de plata clorada superficie de contacto 15x20mm aproximadamente. Diseño pie de pato. Cable de 1,5m aproximadamente conector touchproof. Desechable.

11053023

ELECTRODO EMG SUPERFICIE 20X30MM CABLE 1,5M

Electrodo superficie pregelado de plata clorada superficie de contacto 20x30mm aproximadamente. Diseño pie de pato o similar. Cable de 1,5m aproximadamente conector touchproof. Desechable.

11042475

ELECTRODO EMG TIERRA 30X48MM CABLE 1M

Electrodo de tierra pregelado de plata clorada superficie de contacto de 30 a 40x50mm aproximadamente. Diseño pie de pato o similar. Cable de 1m aproximadamente conector touchproof. Desechable.

11053024

ELECTRODO EMG TIERRA PLACA 30MM CABLE 1M

Electrodo de tierra placa acero inoxidable 30mm aproximadamente. Cable de 1,2m aproximadamente conector touchproof. Reutilizable.

11053043

ESTIMULADOR BIPOLAR FIELTRO 6MM 25MM ENTRE POLOS

11053044

ESTIMULADOR BIPOLAR FIELTRO 3MM 10MM ENTRE POLOS

11053033

FIELTRO 3MM ESTIMULADOR BIPOLAR

11053034

FIELTRO 6MM ESTIMULADOR BIPOLAR

Estimulador bipolar con fieltros recambiables; con diferentes distancias entre los polos y fieltros de distintos diámetros. Con banda de fijación. Cable grueso de 2M aproximadamente, conexión touchproof. Reutilizable.

11049037

ELECTRODO BIPOLAR EMG REGISTRO ESTIMULACIÓN DE BARRA CON FIELTRO CONEXIÓN DIN5

Electrodo de barra con fieltros recambiables; con distancia 20mm entre los polos y fieltros de 7mm. Cable grueso de 1,5M aproximadamente, conexión DIN 5pin.

Reutilizable.

11037324

ELECTRODO EMG ANILLAS

Electrodos de anilla digital. Cable grueso 1M conector touchproof. **Reutilizable.**

11019091

ELECTRODOS EMG DISCO

Electrodos de disco de acero inoxidable de 10 mm aproximadamente. Un par; Cables de 75 cm con recubrimiento, diferenciados en color. Conector touchproof

Reutilizable.

LOTE 10

11032670

ELECTRODO TRANSRECTAL-VAGINAL 30CM

Electrodo para la estimulación del nervio pudiendo por vía transrectal o transvaginal, autoadhesivo, longitud 30cm aproximadamente. Preferentemente se presenta montado en un guante de examen. Desechable.

LOTE 11

11008584

EQUIPO ELECTRODOS EEG CUCHARILLA PLATA DISCO 9-10MM CONEXIÓN TP CABLE 100CM

Electrodo cazoleta 10mm diámetro recubierto plata clorada, cable de al menos 1m y terminación touchproof. Doce electrodos con 6 colores diferentes. **Reutilizable.**

11051584

EQUIPO ELECTRODO EEG CUCHARILLA ORO DISCO 10MM CONEXIÓN TP CABLE 150CM

Electrodo cazoleta 10mm diámetro recubierto de oro, cable de 1,5m terminación touchproof. Doce electrodos con 6 colores diferentes. **Reutilizable.**

11037514

EQUIPO ELECTRODOS EEG CUCHARILLA ORO DISCO 10MM CONEXIÓN TP CABLE 180CM

Electrodo cazoleta 10mm diámetro con agujero 2mm recubierto de oro, cable de 1,8m terminación touchproof. Diez electrodos con diez colores distintos. Reutilizable.

LOTE 12

99132727

GORRO EEG

Gorro de tela elástica y electrodos de estaño unidos a la tela diferenciado por colores según tamaño. Sistema de colocación de electrodos internacional 10 20. Incluye electrodo de tierra y otro adicional de referencia. 21 electrodos. Reutilizable.

11003856

AGUJA INYECCIÓN GEL ELECTRODOS 16GX25mm

11023057

AGUJA INYECCIÓN GEL ELECTRODOS 16GX29mm

Aguja cánula introductora gel, punta roma y cono luer con cuerpo de 15 y 19mm y soporte plástico de 10mm aproximadamente. Desechable. Estéril.

11052083

DETERGENTE LÍQUIDO LAVADO GORROS EEG

Detergente desinfectante líquido 700ml aproximadamente para lavado manual específico de gorros de EEG.

11052093

ELECTRODO INSERCIÓN RÁPIDA EEG

Electrodo, con cable 1m aproximadamente, terminado en punta que se coloca en las entradas del gorro EEG.

LOTE 13

11037691

ELECTRODO ELECTORRETINOGRFÍA

Electrodo de hilo de nailon impregnado de plata; o similar, baja impedancia para estudio con electroretinograma. Sin cable. Desechable. Estéril.

- *La empresa deberá suministrar sin coste alguno los cables conectores necesarios para el uso de los electrodos descritos anteriormente.*

11018953

ELECTRODO LENTE CONTACTO OJO CABLE Y CONECTOR SEGURIDAD



Electrodo lente contacto transparente 11mm de policarbonato o similar, compuesto por una lente y un cable con conector touchproof; para electrorretinografía o examen que mide la actividad eléctrica de la retina ante la luz. Desechable. Estéril.

LOTE 14

11008558

**ELECTRODO AGUJA SUBDÉRMICA TRENZADA MONITORIZACIÓN
INTRAOPERATORIA 0,35MM LONGITUD 12MM CABLE 2M**

11053053

**ELECTRODO AGUJA SUBDÉRMICA TRENZADA MONITORIZACIÓN
INTRAOPERATORIA 0,35MM LONGITUD 12MM CABLE 2,5M**

Electrodos agujas subdermales trenzadas 12mm en acero inoxidable, cables de 12 colores y 2 o 2,5metros. Conexión touchproof. Desechables. Estériles.

11053035

**ELECTRODO AGUJA SUBDÉRMICA MONITORIZACIÓN INTRAOPERATORIA
0,38MM LONGITUD 13MM CABLE 2,5M**

Electrodo aguja subdermal 13mm en acero inoxidable, cables de colores y 2,5metros. Conexión touchproof. Desechable. Estéril.

11000631

**ELECTRODO AGUJA SUBDÉRMICA MONITORIZACIÓN INTRAOPERATORIA
0,35 / 0,38MM LONGITUD 12MM CABLE 1,5M**

Electrodo aguja subdermal 12mm en acero inoxidable, cables de colores y 1,5metros. Conexión touchproof. Desechable. Estéril.

LOTE 15

11036783

**ELECTRODO MONITORIZACIÓN INTRAOPERATORIA ESPIRAL O HELICOIDAL
CABLE 1,5M**

11053063

**ELECTRODO MONITORIZACIÓN INTRAOPERATORIA ESPIRAL O HELICOIDAL
CABLE 1,2M TRENZADO**

Electrodo aguja acero inoxidable 30G aproximadamente, espiral o helicoidal con cables de 6 colores y diferentes longitudes. Conexión touchproof. Desechables. Estériles.

11041681

**ELECTRODO ESTIMULACIÓN MONOPOLAR PUNTA BOLA MONITORIZACIÓN
INTRAOPERATORIA**

11053324

**ELECTRODO ESTIMULACIÓN MONOPOLAR PUNTA RECTA MONITORIZACIÓN
INTRAOPERATORIA**

Electrodos estimulación recubiertas de material plástico con resistencia a calor y corrosión, diferentes terminaciones. Cable 1.8m con conector touch proof. Longitud total de 20cm (10/10cm mango y sonda aproximadamente). Desechable. Estéril

LOTE 16

11044004

COLODIÓN ADHESIVO TUBO

Colodión adhesivo en pasta para fijación de electrodos en polisomnografía.

11002060

GEL CONDUCTOR ELECTROENCEFALOGRAMA 250GR

Gel no salino hipoalergénico y antibacteriano, soluble en agua, sin capacidad de teñir. Facilita registro de conducción eléctrica en estudios neurofisiológicos.

11049313

LIMPIADOR COLODIÓN SIN ACETONA 500ML

Limpiador de colodión sin acetona 500ml, limpieza de electrodos en EEG y Polisomnografía.

LOTE 17

11001871

SONDA ESTIMULACIÓN NERVIOSA AGUJA SUBDÉRMICA

Sonda de estimulación monopolar en punta, para localización y mapeo nervios craneales en procesos quirúrgicos. Con cable de 2m aproximadamente. Dos cuerpos independientes; mango / cable y clavija 2mm. Punta maleable, 20 mm. distales. Punta acero inoxidable aislada hasta extremo distal, diámetro 0,5mm. Sonda aislada en punta para evitar desviaciones estímulos eléctricos. Desechable. Estéril.

11042316

ELECTRODO EMG DOS CANALES INTRAOPERATORIO CABLE INCORPORADO 18MMX100CM ESTÉRIL

Equipo electrodos para registro EMG intraoperatorio dos canales, de 18mm longitud. Cable trenzado de 1 metro. Superficie recubierta con aislamiento que finaliza a 5 mm de la punta aproximadamente. Distancia entre electrodos de 5 mm. Contiene dos electrodos intramusculares EMG y dos electrodos subdérmicos diferenciados por color. Desechable. Estéril.

11001325

ELECTRODO EMG UN CANAL INTRAOPERATORIO CABLE INCORPORADO 12MMX100CM ESTÉRIL

Equipo electrodos pediátrico para registro EMG intraoperatorio, de 12mm longitud y 0,4mm diámetro. Cable anular de 1 metro. Contiene al menos seis electrodos diferenciados por color. Desechable. Estéril.

- *Los materiales licitados en el presente lote deberán ser compatibles con las Consolas NIM RESPONSE 3.0 4 canales, propiedad de las distintas áreas de salud.*

LOTE 18

11019335

SENSOR SATURACIÓN SPO2 POLISOMNÓGRAFO ADULTO

Sensor flexible indicador de la saturación de oxígeno con cable de 3m aproximadamente. Reutilizable

11003871

SENSOR NASAL Y BUCAL POLISOMNÓGRAFO ADULTO

11040232

SENSOR NASAL Y BUCAL POLISOMNOGRAFO PEDIÁTRICO

Termistor flujo buco-nasal compatible con modelos Screener, E Seris, Siesta, y otros equipos con los mismos requerimientos de conexión. Cable 2m terminación tipo TP249. Distancia aproximada entre termistores 1,5cm. Reutilizable.

11019333

SENSOR POSICIÓN POLISOMNÓGRAFO

Sensor de posición V9; cable 180cm aproximadamente con terminación conexión touch proof; compatible con modelos Siesta/ Eseries. Incluye velcro para ajuste a banda. Reutilizable.

11019592

SENSOR PIERNA DERECHA DETECCIÓN MOVIMIENTO POLISOMNÓGRAFO

11019334

SENSOR PIERNA IZQUIERDA DETECCIÓN MOVIMIENTO POLISOMNÓGRAFO

Sensor V5 para captación de señal de movimientos en piernas; cable 280cm aproximadamente con terminación conexión touch proof; compatible con modelos Siesta/ Eseries. Reutilizable.

11019060

FAJA TORÁCICA Y ABDOMINAL PEDIÁTRICO POLISOMNÓGRAFO

Banda torácica medición del movimiento abdominal en equipo de polisomnografía, con conexión estándar. Cable 1,5m aproximadamente con terminación touch proof; compatible con modelos Siesta/ Eseries. Cintas ajustables con sujeción velcro entre 30y 150cm. Reutilizable.

LOTE 19

11030260

DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PUNCIÓN INTRAÓSEA PEDIÁTRICO

Dispositivo automático infusión intraósea, para acceso intravascular rápido a través de médula ósea. Calibre aguja 18G. Dirigido a niños de 0-12 años. Tamaño 16x8cm aproximadamente. Profundidad ajustable. Desechable. Estéril.

11019127

DISPOSITIVO AUTOMÁTICO PUNCIÓN INTRAÓSEA ADULTO

Dispositivo automático infusión intraósea. Para acceso intravascular rápido a través de médula ósea. Calibre aguja 15G. Dirigido a adultos. Tamaño 16x8cm aproximadamente. Profundidad ajustable. Desechable. Estéril.

LOTE 20

11040673

AGUJA INFUSIÓN INTRAÓSEA 15GX1 4/5" (1,83X45MM)

11040674

AGUJA INFUSIÓN INTRAÓSEA 15GX5/8" (1,83X15MM)

11040735

AGUJA INFUSIÓN INTRAÓSEA 15GX1" (1,83X25MM)

Equipo de agujas para acceso vascular intraóseo, diferentes longitudes y calibre 15G. Para pacientes con peso mayor de 3Kg según calibre. Agujas acero inoxidable conector Luer-lock plástico, estilete y capuchón de seguridad. Contiene apósitos de fijación y línea de extensión. Se valorará contenedor para objetos punzantes. Desechable. Estéril. Exento de látex y DEHP.

17038303

PISTOLA PUNCIÓN INTRAÓSEA

Taladro médico para uso manual. Con baterías de litio integradas (no recargables ni reemplazables). Contiene preferentemente soporte para unidad motriz y protector gatillo. Compatible con agujas trocar infusión intraósea. Exento látex y DEHP.

LOTE 21

11002053

AGUJA (TROCAR) INFUSIÓN INTRAÓSEA 16GX1 1/8" (1,63X30MM)

11041363

AGUJA (TROCAR) INFUSIÓN INTRAÓSEA 18GX1 1/8" (1,22X30MM)

Agujas de infusión intraósea con modificación Dieckmann; punta trocar de 45 grados. Distintos calibres. Desechable y estéril.



CARACTERÍSTICAS COMUNES

- *En aquellos lotes donde no quede expresamente reflejado, en caso de ser necesario, las empresas deberán ceder cualquier equipamiento, cable conector y/o accesorios necesarios para el correcto uso de los materiales licitados.*
- *Los calibres y las medidas reflejadas en cada uno de los lotes son aproximadas.*

Murcia, 8 de enero de 2018

Víctor Manuel Ros García
Supervisor RR.MM. U.A.I